

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

58**ARROYOMOLINOS**

OFERTAS DE EMPLEO

Observado error material en la publicación efectuada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 244, de 14 de octubre de 2011, página 113, y en virtud de lo establecido por el artículo 105.2 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a su corrección.

Se ha detectado el siguiente error material, procediéndose a su rectificación:

Donde dice “— C1. Denominación: auxiliar de Archivo. Número de vacantes: 1”; debe decir “— C1. Denominación: auxiliar de Biblioteca. Número de vacantes: 1”.

Arroyomolinos, a 5 de septiembre de 2012.—El concejal-delegado de Personal, Miguel Barbas Saugar.

(03/29.775/12)